



El impulso artístico de Catalina Fernández de Córdoba: una mujer de entereza en el siglo XVI

The Artistic Impulse of Lady Catalina Fernandez of Cordoba: The Resilience of a Woman in the 16th Century

María del Amor Rodríguez Miranda

Universidad de Málaga, España

mdarmiranda@gmail.com

0000-0002-0898-1902

Recibido: 15/01/2022 | Aceptado: 28/09/2022

Resumen

El presente artículo estudia las empresas arquitectónicas llevadas a cabo por doña Catalina Fernández de Córdoba, II marquesa de Priego, en su señorío. Se trata de una figura importante para entender la historia moderna en la provincia de Córdoba. Su biografía se encontraba dispersa y con este estudio se han recopilado todos esos datos y se han añadido citas documentales importantes. De esta manera se ha conseguido compilar en un solo título toda su trayectoria. Sus proyectos comenzaron por terminar las obras inacabadas de su padre y por realizar muchas otras de iniciativa propia. Gracias a ella, la totalidad de los pueblos que componían su marquesado fueron renovados y modernizados. Entre ellos destaca el convento de Santa Clara de Montilla o el puente sobre el Genil del pueblo de Puente Genil.

Abstract

This article studies the architectural undertakings carried out by Catalina Fernández of Córdoba, II marquis of Priego, in her state. She is a key figure in understanding modern history in the province of Cordoba. Accounts of her biography were dispersed but this study has recovered its data and has included important documentary citations. In this way, we are able to compile her entire career in a single title. Her projects began by finishing her father's unfinished works and by carrying out many others of her own initiative. Thanks to this, all of the towns that made up the marquisate were renovated and modernized. Among them, notable examples include the Convent of Montilla and the Genil bridge in the town of Puente Genil.

Palabras clave

Patronato
Fernández de Córdoba
Marquesado
Arquitectura
Córdoba
Siglo XVI

Keywords

Patronage
Fernández de Córdoba
Marchioness
Architecture
Córdoba
16th Century

Cómo citar este trabajo / How to cite this paper:

Rodríguez Miranda, María del Amor. "El impulso artístico de Catalina Fernández de Córdoba: una mujer de entereza en el siglo XVI." *Atrio. Revista de Historia del Arte*, no. 28 (2022): 32-54. <https://doi.org/10.46661/atRIO.6446>.

© 2022 María del Amor Rodríguez Miranda. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0. International License (CC BY-NC-SA 4.0).

Relación bibliográfica acerca de doña Catalina Fernández de Córdoba, II marquesa de Priego

Doña Catalina Fernández de Córdoba llevó a cabo una gran labor renovadora y de patronazgo, con la realización de grandes proyectos arquitectónicos a lo largo de su marquesado, tanto civiles como monacales, que dieron lugar a una considerable mejora de los pueblos que formaban su señorío. Esta labor no fue única en esta mujer, gracias a diversos estudios se puede conocer el grado de implicación que el sexo femenino tuvo en la historia del arte¹. A pesar de la importancia que tuvo para la historia moderna de Córdoba y su provincia, su biografía no tiene aún un estudio monográfico que permita conocerla en su totalidad, salvo un recopilatorio que abarca varios aspectos de su vida². Se han consultado diversas y diferentes fuentes bibliográficas y de archivo para documentar y fundamentar la redacción de este artículo. Entre ellas, el trabajo de Quintanilla Raso³, que analiza el señorío de Aguilar en época medieval hasta llegar a don Alonso, el abuelo de Catalina. Añadimos un libro coordinado por Soria Mesa que contiene algunos capítulos sobre Puente Genil⁴, que son fundamentales para conocer esta villa en época de doña Catalina. Entre los publicados por Molina Recio, hay varios de interés para descubrir datos sobre los Fernández de Córdoba⁵. En Montilla destacarán las publicaciones de Enrique Garramiola Prieto en solitario y una escrita con José Antonio Morena, que aparecen en la bibliografía analizada.

Por otra parte, se han consultado obras y tratados de genealogía antiguos, como los de Francisco Fernández de Bethencourt, Francisco Fernández de Córdoba –conocido como el Abad de Rute– y Francisco de Llamas y Aguilar. Van a ser de los primeros en la

1. Ana María Aranda Bernal, "La participación de la mujer en la promoción artística durante la Edad Moderna," *Goya*, no. 301-302 (2004): 229-240; Ana María Aranda Bernal, "El trabajo de las mujeres en la promoción de obras de arte y arquitectura durante la Baja Edad Media," en *Arquitectura y mujeres en la historia*, coord. María Elena Díez Jorge (Madrid: Ed. Síntesis, 2015), 145-182.
2. Inmaculada de Castro Peña, coord., *D^a Catalina Fernández de Córdoba y Enríquez. V Centenario de la toma de posesión del Marquesado de Priego (1517-2017)* (Montilla: Ayuntamiento de Montilla, 2019), publicación en la que se recogen los textos de María del Amor Rodríguez Miranda, "Las empresas artísticas de doña Catalina Fernández de Córdoba, II Marquesa de Priego," 167-194, y Ángel María Ruiz Gálvez, "Catalina Fernández de Córdoba, II marquesa de Priego: gobierno y administración de un estado señorial andaluz," 195-223.
3. María Concepción Quintanilla Raso, *Nobleza y señoríos en el reino de Córdoba. La casa de Aguilar (siglos XIV y XV)* (Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1980).
4. Enrique Soria Mesa, "Puente Genil en la época moderna: un poder compartido. La élite local y el señorío," en *Puente Genil, pasado y presente*, coord. Enrique Soria Mesa (Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2002), 265-296.
5. Raúl Molina Recio, "Nobleza y poder señorial. Los señoríos andaluces de los Fernández de Córdoba en la Edad Moderna: Territorio, población y economía," en *Los señoríos en la Andalucía Moderna. El marquesado de los Vélez*, coords. Francisco Andújar Castillo y Julián Pablo Díaz López (Almería: Ed. Instituto de Estudios Almerienses, 2007), 798-815; "La nobleza española en la Edad Moderna: Los Fernández de Córdoba. Familia, riqueza, poder y cultura," *Tiempos modernos*, no. 12 (2005): 1-4; "Formación y evolución del marquesado de Priego en la Edad Moderna. Puente Genil y la Casa de Córdoba," en Soria Mesa, coord., *Puente Genil, pasado y presente*, 375-389.

historia que aporten noticias sobre esta familia. El libro de Márquez de Castro⁶ sobre los títulos cordobeses de Castilla, es también uno de los primeros que dedica algunas descripciones a los edificios que fueron construidos por los Fernández de Córdoba.

Abundantes son los estudios actuales sobre patronato y consumo suntuario de los nobles hacia iglesias, conventos u hospitales. En ellos, se destaca la labor de la nobleza en la fundación y promoción de instituciones religiosas, en las construcciones civiles ligadas a los gobiernos locales y a las infraestructuras de producción, como pueden ser puentes, molinos, colegios, etc. Siguiendo estas premisas, la figura de doña Catalina es un buen ejemplo de ello. Como ya se ha dicho al comienzo de este artículo, fue una gran impulsora artística en su señorío⁷, no sólo en edificios en los que ostentaba la titularidad sino también porque fue nombrada patrona de algunas otras instituciones. Antes de iniciar el estudio de dichos proyectos, es necesario realizar una presentación histórica de doña Catalina.

Doña Catalina Fernández de Córdoba y Enríquez de Luna era hija de don Pedro Fernández de Córdoba, I marqués de Priego, y de doña Elvira Enríquez de Luna, prima hermana del rey don Fernando el católico, quien había auspiciado dicho matrimonio. Don Pedro murió sin haber tenido ningún heredero varón y fue doña Catalina quien lo sucedió como cabeza del señorío. Se convirtió así en la II marquesa de Priego, señora de la Casa de Córdoba, de la villa y estado de Aguilar de la Frontera, Montilla, Cañete de las Torres, Santa Cruz, Puente Don Gonzalo, Monturque, Castillo Anzur, Duernas y Carcabuey, y II señora de la Villa de Montalbán de Córdoba⁸. A lo largo de los años que duró su marquesado, agregó Villafranca de Córdoba a dichas posesiones.

El 15 de agosto de 1518, poco tiempo después del fallecimiento de su padre, se celebraron sus esponsales con don Lorenzo Suárez de Figueroa, III conde de Feria, en la parroquia de la villa de Aguilar de la Frontera. Dicho enlace vino auspiciado por unas capitulaciones matrimoniales muy estrictas, en las que se dejaba constancia del papel consorte que tendría don Lorenzo sobre el marquesado de Priego y donde se dejaba

6. Tomás Márquez de Castro, *Títulos de Castilla y señoríos de Córdoba y su reino*, con estudio preliminar de J. M. de Bernardo Ares (Córdoba: Diputación Provincial de Córdoba, 1981).
7. Yolanda V. Olmedo Sánchez, "Mecenazgo femenino en la arquitectura del antiguo reino de Córdoba," *Arenal* 21, no. 1 (enero-junio 2014): 27-46; Yolanda V. Olmedo Sánchez, "Bastiones de la oración: arquitectura y espacios monacales femeninos en el Reino de Córdoba durante la Edad Moderna," *Tiempos Modernos*, no. 25 (2015/2016): 1-40; Antonio Urquizar Herrera, "La dotación ornamental de las parroquias del sur del reino de Córdoba tras la conquista de Granada," en *Estudios de frontera. Convivencia, defensa y comunicación en la Frontera*, coords. Francisco Toro Ceballos y José Rodríguez Molina (Jaén: Diputación Provincial, 2000), 785-792.
8. Francisco Fernández de Bethencourt, *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía Española* (Madrid: Biblioteca Nacional de España, 1905), 4:175.

firmado además que su primogénito sería el heredero del condado de Feria⁹. En 1520, el matrimonio se trasladó a vivir a Zafra. El 22 de agosto de 1528, don Lorenzo fenece y su primogénito pasó a ser el titular del condado de Feria. Doña Catalina Fernández de Córdoba abandonó la localidad de Zafra y volvió a Montilla, capital de su señorío, como marquesa de Priego en cuanto quedó resuelto el testamento de su esposo y el reparto de bienes en noviembre de 1530. Aquí residirá hasta su muerte¹⁰.

Fue una mujer que vivió una época llena de cambios que afectaron a muchos ámbitos de su vida y entorno. Entre ellos destaca la reforma religiosa y el Humanismo, que embriagará su ambiente social y cultural. Contó con grandes aliados y consejeros espirituales, como fue el maestro Juan de Ávila¹¹, al que hizo venir a Montilla, el jesuita-duque Francisco de Borja o el escritor dominico fray Luis de Granada¹². Se hizo cargo de sus posesiones y su forma de gestionarlas hizo que algunos genealogistas dijeran de ella que fue “una mujer muy caritativa y santa como se experimentó en todo el tiempo de su vida, que fue larga y en todas las obras que emprendió”¹³. En el año 1560 cesó su legado a su nieta, una vez que ésta contrajo matrimonio con don Alonso, su tío. Murió en su palacio el 14 de julio de 1569 a la edad de 77 años¹⁴.

De su padre, doña Catalina heredó, además de las posesiones territoriales, ciertos privilegios que su familia había ido adquiriendo a lo largo de los años. Entre ellos, el conseguido por su abuelo, don Alonso de Aguilar “el grande”, VI señor de Aguilar, firmado el 7 de abril por 100 años con el Cabildo de la catedral, mediante escritura. En él, se obligaba al pago de 60.000 maravedíes anuales y 60 cahíces de pan a cambio de poder cobrar los diezmos de sus villas; y los señores se comprometían a cuidar de las iglesias y dotarlas de los ornamentos que necesitaran¹⁵. Pero el Cabildo de Córdoba no quiso esperar esos 100 años y Catalina tuvo que luchar con varios litigios a lo largo de su marquesado para mantener este privilegio¹⁶. Consecuencia de esta concesión fueron las reformas que co-

9. Francisco Fernández de Córdoba, el Abad de Rute, *Historia y descripción de la antigüedad y descendencia de la casa de Córdoba* (Córdoba: Real Academia de las Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, 1954), 175.

10. Fernández de Bethencourt, *Historia genealógica*, 178.

11. Fernández de Bethencourt, 182.

12. Enrique Garramiola Prieto y José Antonio Morena López, “Catalina Fernández de Córdoba, temple y talento de una mujer renacentista,” en *Mujeres cordobesas: su contribución al Patrimonio*, coords. Francisco Aguayo Egido y José Antonio Morena López (Córdoba: Diputación Provincial, 2005) 1:387-401.

13. Francisco de Llamas y Aguilar, *Epítome de las grandezas de la casa de Córdoba. Manuscrito del Año de 1670* (Montilla: Ed. de la Real Academia de la Historia, 1670), 58.

14. Fernández de Bethencourt, *Historia genealógica*, 182.

15. Fernández de Bethencourt, 100.

16. María Dolores Muñoz Dueñas, *El diezmo en el obispado de Córdoba* (Córdoba: Publicaciones Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1988), 72-93.

menzó don Pedro en todas las parroquias de sus localidades y que fueron terminadas por doña Catalina. Priego de Córdoba y Carcabuey quedaron fuera de esta dispensa, porque estaban bajo jurisdicción eclesiástica de Alcalá la Real. A pesar de no tener obligación contractual con estos dos municipios, sus iglesias también fueron mejoradas.

Las empresas artísticas de doña Catalina

Como ya se ha mencionado en el apartado anterior, doña Catalina se encargó de terminar ciertas obras que su padre había comenzado y emprendió sus propias iniciativas. Aparte de la reforma y modernización de los templos, construyó conventos en Montilla y Aguilar de la Frontera, instituyó el colegio de jesuitas en Montilla en el hospital ideado por su madre doña Elvira, propició el desarrollo de construcciones civiles e importantes reformas urbanísticas, que transformaron estos pequeños núcleos poblaciones anclados en el medievo en villas modernas. Destacan entre ellos, las obras realizadas en Priego de Córdoba, La Puente don Gonzalo, Carcabuey y, sobre todo, Montilla.

Para conocer todas ellas ha sido necesario hacer una búsqueda exhaustiva de referencias bibliográficas. Se comenzó por las historiografías locales, muy repartidas y de difícil acceso, por ser ediciones pequeñas, pero que han resultado muy útiles por ser en ellas donde se han encontrado la mayoría de los datos. A ello se han añadido artículos dispersos, que hacen referencia a alguno de los edificios o de los pueblos más en concreto. Por último, ha sido imprescindible la aportación documental de archivo. Entre las obras genéricas, destacan Ramírez de Arellano, Ramírez de las Casas-Deza, los diferentes tomos publicados por la diputación provincial de Córdoba del *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba* y una obra divulgativa titulada *Los pueblos de Córdoba*.

La boda de doña Catalina tuvo lugar –tal y como se ha repetido antes– en la parroquia de Santa María de la Mota de Aguilar de la Frontera, núcleo originario de la Casa de Aguilar. Este templo está situado en la parte alta del pueblo y se encuentra anexionado a los muros del castillo, donde residieron los señores mucho tiempo. En 1530 se procedió a reformar la iglesia al completo, se añadieron dos naves laterales y algunas capillas, de las que queda constancia en los arcos de piedra adovelados de la capilla de Nuestra Señora de las Angustias de 1530 y la del Señor del Santo Sepulcro de 1557¹⁷. Las obras

17. José Palma Varo, *Apuntes para la historia de Aguilar de la Frontera* (Aguilar de la Frontera: Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, 1983), 301.



Fig. 1. Hernán Ruiz I (atribuida), portada de la parroquia de Nuestra Señora del Soterraño, entre 1530-1550. Aguilar de la Frontera, Córdoba. © Fotografía: María del Amor Rodríguez Miranda.

afectaron desde los tabiques hasta la portada lateral de estilo plateresco, donde trabajó Hernán Ruiz I (Fig. 1). Los escudos de la casa se situaron en la bóveda de crucería¹⁸. Durante la reforma fue encontrada una pequeña imagen mariana en una gruta semisoterrada, que dio lugar al cambio de titularidad del templo y pasó a ser de Nuestra Señora del Soterraño¹⁹. Fue erigida Colegial por el papa Paulo III el 26 de agosto de 1541²⁰.

El 2 de septiembre de 1560, la hermana de doña Catalina, doña Teresa Enríquez, fundó el convento de Las Coronadas de religiosas franciscanas en Aguilar de la Frontera²¹, quedando bajo su patrocinio y amparo²². Fue construido en el lugar que ocu-

paba una primitiva ermita de la época de su abuelo, dedicada a la Asunción de Nuestra Señora en una zona extramuros. En esta zona aguilarense comenzó una gran expansión urbanística, que tuvo lugar a lo largo del siglo XVI²³. Entre las dependencias conventuales, había un pequeño templo, que contaba con una sola nave y una capilla mayor, donde se veneraba una imagen de la Coronación de Nuestra Señora²⁴.

Muy cerca de Aguilar de la Frontera se encuentra La Puente Don Gonzalo, actual Puente Genil. Este núcleo poblacional consiguió constituir su propio concejo con doña Catalina, desligándose así de Aguilar de la Frontera. Durante el marquesado de doña Catalina aumentó el

18. Urquizar Herrera, "La dotación ornamental," 788.

19. Palma Varo, *Apuntes para la historia*, 208.

20. Paulo III erige en colegial la iglesia de Aguilar a instancias del Marqués, 26 de agosto de 1541, Casa Ducal de Medinaceli, leg. 1018/506-653, Archivo General de Andalucía (AGA), Sevilla.

21. Fundación del monasterio y convento de religiosas franciscanas La Coronada de Aguilar, 2 de febrero de 1560, Casa Ducal de Medinaceli, leg. 1004/062-188, AGA, Sevilla.

22. Enrique Garramiola Prieto, "Teresa Enríquez de Córdoba, fundadora del convento de la Coronada de Aguilar," *Ámbitos*, no. 5-6 (2001): 33.

23. Antonio Maestre Ballesteros, "Aproximación a la imaginería conservada del monasterio de la Coronada de Aguilar de la Frontera," en *IX Curso de Verano El Franciscanismo en Andalucía* (Priego de Córdoba: Obra Social y Cultural Cajasur, 2003), 37.

24. Palma Varo, *Apuntes para la historia*, 373.

número de habitantes y pasó de ser un diminuto enclave con apenas 400 personas, a triplicarlo. El templo principal estaba dedicado a Nuestra Señora de la Purificación (Fig. 2). Sus orígenes eran medievales y las referencias más antiguas datan del día 12 de diciembre de 1518²⁵, en que se produce una visita a cargo de los albaceas del marqués. Fue muy reformada a mediados de ese siglo²⁶. Durante la primera mitad del quinientos se construyeron también algunos edificios públicos, como el pósito, la cárcel o el edificio del Concejo, de los cuales no ha quedado ninguno en la actualidad²⁷.

La obra más importante pontanense de tipo civil de este momento es el puente que cruza el río Genil (Fig. 3), que da nombre al pueblo y lo une con Miragenil, una aldea que pertenecía a Estepa y que servía de conexión entre Córdoba y Sevilla. La contratación de la obra fue firmada con el arquitecto Hernán Ruiz III ante el escribano cordobés Juan Ruiz Barrionuevo el 21 de enero de 1561 y se construyó siguiendo un diseño que había dejado su padre²⁸. El proyecto original tenía dos ojos y barandas, dos puertas que lo flanqueaban y que se cerraban cuando era conveniente para impedir el trasiego de personas. Sobre el arco de la entrada se hallaban unas pinturas del artista Sebastián Venegas y el escudo de los marqueses de Priego, y en el centro del mismo se ubicaba una pequeña capillita en la glorieta central. El puente actual es muy diferente, debido a las continuas mejoras y reformas a las que ha sido sometido a lo largo del tiempo.



Fig. 2. Fachada de la parroquia Nuestra Señora de la Purificación, siglo XVI. Ponte Genil, Córdoba. © Fotografía: María del Amor Rodríguez Miranda.

25. Visita de los albaceas del marqués de Priego a la iglesia de Nuestra Señora de la Purificación de Ponte Don Gonzalo, 12 de diciembre de 1518, Casa Ducal de Medinaceli, leg. 1021/503-507, AGA, Sevilla.

26. Jesús Rivas Carmona, *Puente Genil monumental* (Ponte Genil: Ayuntamiento de Ponte Genil, 1982), 41.

27. Agustín Aguilar y Cano y Antonio Pérez de Siles, *Apuntes históricos de la villa de Ponte Genil* (Sevilla: Imp. De Gironés, 1874), 102.

28. Aguilar y Cano y Pérez de Siles, 102; Rivas Carmona, *Puente Genil monumental*; Alberto Villar Movellán, "Panorama de las artes pontanenses en la modernidad," en Soria Mesa, coord., *Puente Genil, pasado y presente*, 435-458.



Fig. 3. Hernán Ruiz III, puente, 1561. Puente Genil, Córdoba. © Fotografía: María del Amor Rodríguez Miranda.

El pequeño núcleo poblacional de Montalbán de Córdoba está apenas estudiado y no se sabe casi nada de él. Las fuentes relatan la existencia de una iglesia, que había sido construida durante el siglo XVI y que fue demolida en el XX²⁹. Otro pueblo del marquesado es Monturque. Su iglesia fue terminada por doña Catalina e inaugurada hacia el 21 de enero de 1532 (Fig. 4), según se deduce de unos pagos realizados a Jerónimo Ruiz, vecino de Córdoba, a costa de una serie de mejoras³⁰. El primer libro de bautismos conservado en su archivo está fechado en 1534³¹. Este templo se alza en la cima de un cerro y conserva los rasgos propios de la tradición mudéjar en la provincia³². Consta de tres naves, separadas por pilares poligonales que soportan arcos ligeramente apuntados. La nave central conserva la techumbre original, mientras que las laterales fueron sus-

29. Pablo Moyano Llamas, *Jesús del Calvario* (Montalbán de Córdoba: Tipografía Católica, 1997), 31-32.

30. Información sobre mejoras en la iglesia de Monturque, 21 de enero de 1535, Casa Ducal de Medinaceli, leg. 1032/027-030, AGA, Sevilla.

31. Dato facilitado por Francisco Luque Jiménez, cronista oficial de Monturque.

32. José Galisteo Martínez y Francisco Luque Jiménez, "El sagrario de la parroquia de San Mateo de Monturque, un renovado locus Dei para el Barroco cordobés," *Boletín de Arte*, no. 25 (2004): 276.



Fig. 4. Parroquia de San Mateo, 1532. Monturque, Córdoba. © Fotografía: María del Amor Rodríguez Miranda.

tituidas por bóvedas de medio cañón. La cabecera se compone de tres ábsides, siendo el central de mayores dimensiones.

Priego de Córdoba es la villa que da nombre al marquesado. Aquí, don Pedro había comenzado la construcción del convento de San Francisco³³ sobre un eremitorio medieval y en 1512 ya había sido inaugurado. El templo del conjunto tardó algo más en terminarse y fue a cargo de doña Catalina hacia 1548-1549. De ese primitivo edificio tan sólo quedan restos en dos pequeñas bóvedas que se sitúan junto a la sacristía, ya que en época barroca todo el espacio fue muy remodelado. Las dependencias conventuales se hallan integradas hoy en la hospedería San Francisco y conserva el claustro con sus arquerías, las galerías que

33. Dionisio Ortiz Juárez et al., *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba* (Córdoba: Diputación Provincial de Córdoba, 1981-2002); Fernández de Bethencourt, *Historia genealógica*; Manuel Peláez del Rosal y Jesús Rivas Carmona, *Priego de Córdoba: guía histórica y artística de la ciudad* (Priego de Córdoba: Ayuntamiento de Priego de Córdoba, 1979); Manuel Peláez del Rosal, "La iglesia conventual de San Francisco de Priego de Córdoba (1510-1995)," en *II Curso de Verano El Franciscanismo en Andalucía* (Córdoba: ed. Cajamadrid Obra Social, 1998), 157-224.



Fig. 5. Torre de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, 1541. Priego de Córdoba, Córdoba. © Fotografía: María del Amor Rodríguez Miranda.

lo rodean y parte del refectorio, convertido en salón de actos.

Además del convento franciscano, Priego de Córdoba contó con varios templos más, así como con algunas ermitas. La iglesia principal estaba dedicada a Santa María Magdalena y fue construida en 1383. En un documento fechado en 1541 se decía que era tan pequeña, que no podían asistir a ella todos los fieles que lo deseaban³⁴. Posteriormente estuvo dedicada a Santiago y a santa María, y pasó a ser de la Asunción con los marqueses de Priego. Doña Catalina mandó a construir la torre en 1541 (Fig. 5) y su escudo fue colocado en ella. Tiene forma cuadrangular, está compuesta por sillaría y posee dos cuerpos macizos de desigual desarrollo. La portada lateral también fue realizada en este momento y está atribuida a Martín Bolívar, discípulo de Diego de Siloé (Fig. 6). Es

sencilla, de un solo cuerpo, con arco de medio punto, apoyado sobre pilastras, sobre el que se levanta un entablamento con pilastras menores rematas por bolas. Lleva el arco central, con clave resaltada y enjutas con tondos, donde aparecen los apóstoles Pedro y Pablo.

En cuanto a las ermitas, ahora se conoce que las de Nuestra Señora de la Aurora y la de San Antonio Abad fueron terminadas en 1528 y en 1542, respectivamente. En el ámbito civil, doña Catalina comenzó una serie de construcciones civiles, como fueron el pósito, las carnicerías, el entorno de la fuente de la Salud y la cárcel, así como la reforma urbanística de toda la población. Todos ellos fueron terminados por su nieta, doña Catalina, III marquesa de Priego³⁵.

34. Cristina Alférez Molina, *Priego de Córdoba en la Edad Moderna: epidemias, hermandades y arte devocional* (Priego de Córdoba: Ayuntamiento de Priego de Córdoba, 2004), 147.

35. Alférez Molina, 147.

Cerca de Priego de Córdoba se encuentra Carcabuey. Este lugar fue comprado por la Casa de Aguilar en el siglo XV, porque poseía un gran valor estratégico tras la conquista de Granada. En el interior del recinto del castillo se levanta la ermita de Nuestra Señora del Castillo y se cree que fue la iglesia principal, hasta que se emprendió la construcción de un nuevo templo. La nueva ubicación elegida fue algo más abajo, fuera de las murallas y más en sintonía con la nueva organización municipal, junto al cabildo y a las calles más céntricas. Fue terminada hacia 1547, momento en el que queda constancia del último pago a Martín de Bolívar por su construcción por parte del abad de Alcalá la Real³⁶. La portada es obra de este arquitecto y se articula con dos grandes contrafuertes que cobijan un arco de medio punto y pilastras cajeadas, donde se puede contemplar el escudo y un medallón circular o clipeo con dos volutas laterales.

Por último y no menos importante, es la localidad de Montilla. Era la capital del estado y la residencia habitual de los titulares del señorío. Aquí fue donde más empresas artísticas se llevaron a cabo, entre las que se encuentran los conventos de San Francisco y de Santa Clara, el colegio de los jesuitas, la propia morada señorial, la expansión urbanística y el apoyo fundacional al convento de San Agustín.

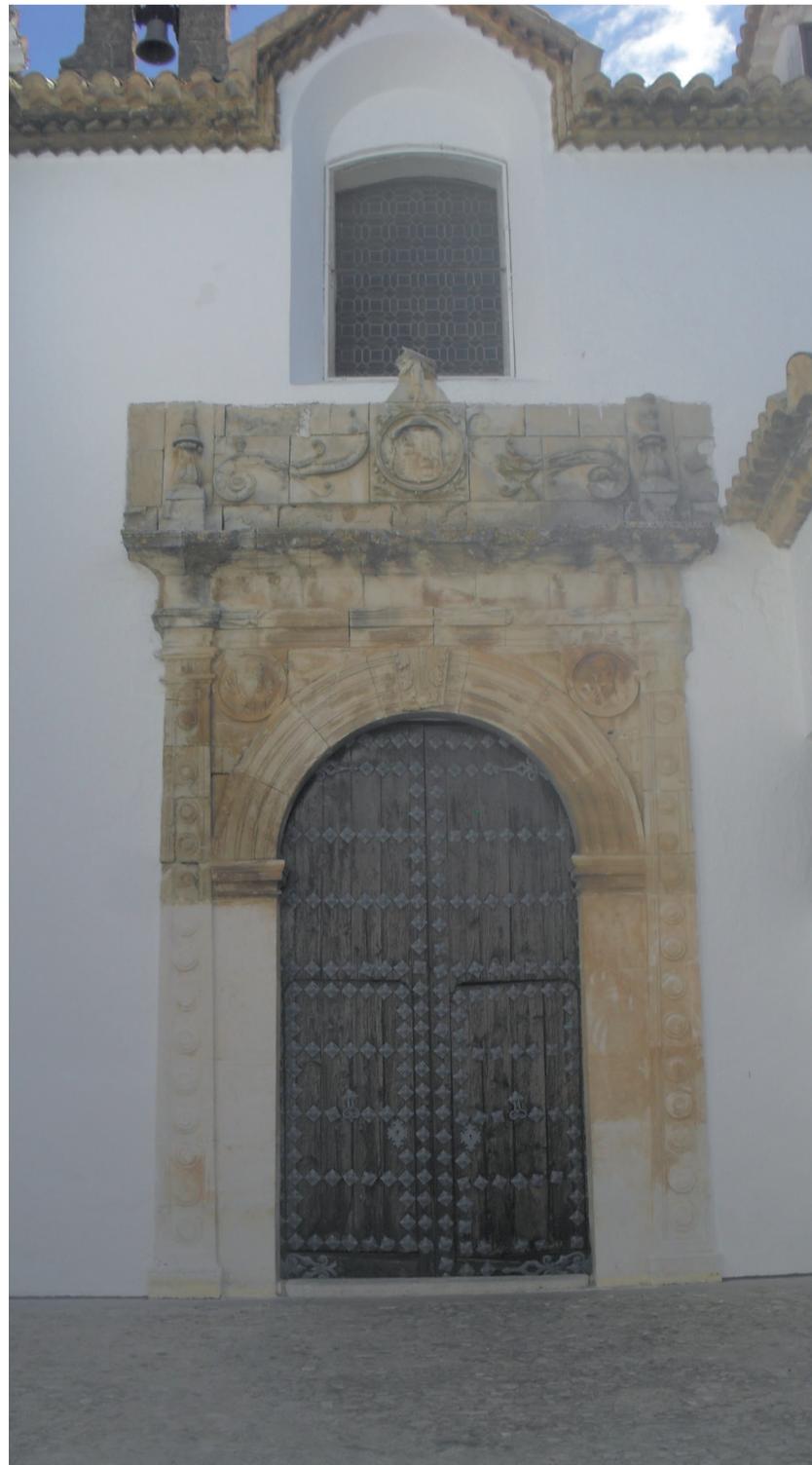


Fig. 6. Martín Bolívar (atribuida), portada lateral de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, h. 1540. Priego de Córdoba, Córdoba. © Fotografía: María del Amor Rodríguez Miranda.

36. Rafael Osuna Luque, *Historia de Carcabuey, un municipio de la Subbética* (Córdoba: Cajasur, 2002).

El convento de San Francisco comenzó a construirse en el solar donde hoy se levanta el monasterio de Santa Clara a comienzos de siglo. Fue promovido por don Pedro, siguiendo los deseos y designios de su hermana doña Elvira de Herrera y de su madre, Catalina Pacheco³⁷. El convento estaba comenzado ya en 1508, y en 1515 residían en su interior algunos franciscanos, con fray Antonio Álvarez de Écija como prior³⁸. Pocos años estuvieron los religiosos en este lugar. A la muerte de don Pedro, una de las hermanas de doña Catalina, María Jesús de Luna, mostró su deseo de convertirse en religiosa clarisa y fundar un cenobio. Para su edificación invirtió la parte que le correspondía de la herencia de su padre, que no era suficiente para un proyecto de tal envergadura económica. Por eso escogió el cenobio que ya había sido comenzado, además de por estar situado junto a las viviendas donde residían sus hermanas, doña Catalina en el palacio y doña Teresa, en la casa contigua.

El nuevo monasterio de Santa Clara fue dotado de todo lo necesario para el servicio de la casa, así como el adorno de su iglesia, sus ornamentos y la plata de sus altares e iglesia³⁹. El día 11 de julio de 1525 entró en el convento clariso doña María Jesús de Luna junto con su hermana Isabel y once monjas más⁴⁰. En su trazado intervino Hernán Ruiz, aunque no puede conocerse cuál fue la obra exacta de dicho arquitecto, por haber sido sometido a importantes reformas y añadidos a lo largo de los siglos. El inmueble está situado justo al lado del palacio, al que está unido por medio de un pasadizo superior, que comunica la iglesia con la residencia nobiliaria. La entrada principal se ubica detrás del mismo y a través de ella se accede a un gran patio, en el que se encuentra la puerta de los locutorios y el compás, así como la iglesia. Esta, de una sola nave, conserva la techumbre mudéjar y las celosías del coro alto y bajo⁴¹. Su bella portada (Fig. 7) de estilo plateresco es atribuida a Hernán Ruiz, compuesta por arco trilobulado y una gran labor ornamental, en cuyo centro aparece una bella hornacina que cobija la imagen de Santa

37. Elena Bellido Vela, "El desaparecido convento franciscano de San Lorenzo de Montilla. Definición geométrica y representación gráfica" (tesis doctoral, Universidad de Córdoba, 2019).

38. Bellido Vela; Elena Bellido Vela, "El convento de San Lorenzo de Montilla: dispersión del patrimonio artístico," en *XI Curso de Verano El franciscanismo en Andalucía*, coord. Manuel Peláez del Rosal (Priego de Córdoba: Asociación hispánica de estudios franciscanos, 2005), 15-39; Antonio Cerezo Aranda y Manuel Ruiz Luque, "Fuentes bibliográficas franciscanas en la ciudad de Montilla," en *I Curso de verano El franciscanismo en Andalucía*, coord. Manuel Peláez del Rosal (Córdoba: Cajasur, 1997), 63-67; Llamas y Aguilar, *Epítome de las grandezas de la casa de Córdoba*; Alonso Torres, *Chronica de la santa provincia de Granda, de la regular observancia del N. Seráfico padre San Francisco* (Madrid: Por Juan Garcia Infancon, ed. 1683).

39. Fernández de Bethencourt, *Historia genealógica*; Enrique Garramiola Prieto, *Montilla, guía histórica, artística y monumental* (Salamanca: El Almendro, 1982); Enrique Garramiola Prieto, *La noche oscura de Ana de la Cruz Ribera en Santa Clara de Montilla* (Montilla: Ayuntamiento de Montilla, 1994); Ortiz Juárez et al., *Catálogo artístico*.

40. María del Mar Graña Cid, "Políticas nobiliarias femeninas y espiritualidad en la primera Edad Moderna: Santa Clara de Montilla," *Verdad y Vida*, no. 258 (2011): 149-177.

41. María Ángeles Jordano Barbudo y Juan Casado Alcaide, *El mudéjar en la clausura. El convento de Santa Clara de Montilla* (Córdoba: Diputación provincial de Córdoba, 2010), 21.

Clara, coronada por los escudos de los marqueses y la cruz de Malta. La estructura monacal se distribuye alrededor de tres patios, el principal, rodeado de las más importantes estancias, como son el coro alto y bajo, el refectorio, la sacristía, la biblioteca y la celda de la condesa de Feria, doña Ana de la Cruz Ponce de León, nuera de doña Catalina. El segundo claustro llamado "de la fuente" distribuye los dormitorios, la cocina y otras dependencias, entre las que destaca la capilla del Padre de Familias. Y en el último, estancias de servicio, la farmacia, la zona de lavandería y otras.

Los monjes franciscanos permanecieron un tiempo en dependencias anexas, hasta que se construye la nueva sede. Este inmueble al que los franciscanos se desplazaron se situó en la huerta del Adalid, en unos terrenos que habían sido de la familia.

Doña Catalina fue dirigiendo las obras desde Zafra y se dedicó a la advocación de san Lorenzo, en memoria de su esposo. Su construcción terminó en 1530 y constituyó todo un gran conjunto monumental, del que poco o casi nada queda en la actualidad. Para conocer algún dato sobre el mismo, hay que remitirse a las fuentes antiguas y las descripciones que en ellas se encuentran, completado todo ello en una tesis doctoral de reciente defensa⁴². Poseía un claustro cuadrangular, a cuyo alrededor se distribuían los dormitorios, enfermería, refectorio, biblioteca y el resto de las dependencias propias de una comunidad religiosa. La finca se rodeaba de una tapia elaborada en mampostería, de la que se conservan algunos tramos, así como restos de una gran portada dentro del más puro estilo plateresco, atribuida a Hernán Ruiz I. Compuesta por un arco



Fig. 7. Hernán Ruiz I (atribuida), portada del convento de Santa Clara, hacia 1521. Montilla, Córdoba. © Fotografía: María del Amor Rodríguez Miranda.

42. Bellido Vela, "El desaparecido convento franciscano".

de medio punto con arquivoltas molduradas, flanqueada por dos pilastras cajeadas que soportan un friso en el que se hallaba el escudo de la Casa de Aguilar. En las enjutas del arco había figuras fantásticas y todo un friso con abundante decoración de candelieri y grutescos.

Uno de los edificios más importantes de Montilla era su castillo, que había sido derruido en 1508 por orden real, como consecuencia de la desobediencia mostrada por el noble hacia su figura. Cuando don Pedro consiguió su perdón, comenzó a construir un nuevo palacio⁴³. Buscó una nueva ubicación, con mayor amplitud y mejores comunicaciones. El lugar elegido se conoce como llano del Palacio (Fig. 8). Se trata de una plaza con disposición poligonal. Al frente de la misma se sitúa el palacio, presidiendo el espacio. En la esquina derecha está el arco que da paso al convento, la residencia de doña Teresa Enríquez –hermana célibe y soltera de doña Catalina, que había promovido el convento de las Coronadas en Aguilar de la Frontera– y los jardines del palacio –donde hoy está el paseo de Cervantes–. En el resto, toda una serie de obras que complementan el entorno, como son los molinos de aceite, las caballerizas, la obrería, la puerta de San Blas y una ermita del mismo nombre. Todo ello se convirtió en el eje de la vida social y económica de Montilla. El conjunto simboliza el centro del poder político y económico, que algunos han denominado “arquitectura del poder”⁴⁴; pero también social, ya que fue en estos espacios donde se desarrollaron algunas de las principales celebraciones de la localidad, como las ferias de ganado⁴⁵.

Son muy interesantes para conocer la historia de la construcción de este inmueble dos datos documentales de gran importancia. En primer lugar, las estipulaciones matrimoniales entre don Lorenzo y doña Catalina, donde se acordaba que, de las rentas anuales, se debían destinar la mitad a la reconstrucción de la fortaleza de Montilla⁴⁶. Y, en segundo lugar, la realización del voladizo que une el palacio con el convento, obra que doña Catalina pudo llevar a cabo gracias a la bula papal conseguida el 7 de febrero de 1544 y que le permitió mantener contacto directo con el interior del cenobio, el cual visitaba

43. Sobre cuándo concretamente comienzan las obras del palacio aún no se sabe nada, pero debe ser antes del fallecimiento de su marido. Ya que será entonces cuando vuelva a su palacio para residir definitivamente en Montilla, por lo que debía de estar construido al menos en parte. Fernández de Bethencourt, *Historia genealógica*, 181.

44. Jesús Suárez Arévalo, “La ciudad nobiliaria en la Edad Moderna como tipología urbana: algunos ejemplos andaluces,” en *Forma urbana. Pasado, presente y perspectivas, Actas del I Congreso ISUF-H*, coords. Borja Ruiz-Apiláñez, Eloy Solís, y Vicente Romero de Ávila (Toledo: Ed. Universidad de Castilla la Mancha, 2017), 518.

45. Garramiola Prieto, *Montilla, guía histórica*.

46. Luis María de las Casas Deza, *Corografía histórico-artística de la provincia y obispado de Córdoba* (Córdoba: Imprenta Noguier y Manté, 1840), 339.



Fig. 8. Fachada del palacio de los marqueses de Priego, siglo XVI. Montilla, Córdoba. © Fotografía: María del Amor Rodríguez Miranda.

a menudo y que se conoce como "arco de Santa Clara"⁴⁷ (Fig. 9). El palacio ocupó una hectárea de terreno, se distribuía a partir de un primer patio de recibo y tenía dos plantas⁴⁸. Tras la puerta principal se accedía al primer patio y a un apeadero para caballos y carruajes, y las escaleras de acceso a la planta principal. Rodeando este patio central se distribuían las estancias y poseía algún patio más interior, hoy desaparecido⁴⁹. El actual paseo de Cervantes eran los jardines del palacio, que servían de esparcimiento a los marqueses y a los que se accedía mediante una puerta y una escalinata, con forma reticular, contaba con tres calles que se cruzaban con otras cinco y en cada cruce se ubicaba una fuente.

47. Bula a favor de doña Catalina Fernández de Córdoba, marquesa de Priego, para entrar en el convento de Santa Clara, Casa Ducal de Medinaceli, 7 de febrero de 1544, leg. 1020/273-276, AGA, Sevilla.

48. Joaquín González Moreno, "Montilla, capital del estado de Priego (siglos XVI y XVII)," en *Montilla, aportaciones para su historia* (Montilla: Ayuntamiento de Montilla, 1982), 30 y ss.; José Calvo Poyato, *Guía histórica de Montilla* (Córdoba: Tipografía católica, 1987), 107.

49. González Moreno, "Montilla, capital del estado de Priego," 30-33.



Fig. 9. Arco entre el convento de Santa Clara y el palacio de los marqueses de Priego, 1544. Montilla, Córdoba.
© Fotografía: María del Amor Rodríguez Miranda.

Además de los conventos patrocinados por los señores, hubo otros casos promovidos por miembros de la oligarquía local, que nombraron patronos a los marqueses⁵⁰. Este fue el caso del convento de San Agustín de Montilla. Don Alonso Sánchez Recio de León, casado con una de las damas de la marquesa, Elvira González, donó a la orden agustina las tierras para la instauración de este convento en el año 1519 bajo la autorización y la ayuda de doña Catalina, en una antigua ermita bajo la advocación de san Cristóbal. El edificio, así como el claustro que lo rodea, fue ampliado y terminado por doña Catalina, según condiciones firmadas y revisadas en el año 1528 durante la visita a las obras del provincial de la Orden, fray Pedro de Valencia⁵¹. El patronato quedará vigente *a posteriori*, de hecho, la capilla de nuestro padre Jesús nazareno fue pagada por los marqueses en el siglo XVII.

La última institución construida y promovida por doña Catalina fue el colegio de los Jesuitas. Doña Elvira Enríquez de Luna, su madre, había dejado estipulado en su testamento, firmado en Montilla el 28 de febrero de 1512, su deseo de que fuera construido un hospital de transeúntes y una iglesia⁵², con una capellanía para su mantenimiento⁵³.

50. Ángela Atienza López, "La apropiación de patronatos conventuales por nobles y oligarcas en la España Moderna," *Investigaciones históricas*, no. 28 (2008): 79-80.

51. Fernández de Bethencourt, *Historia genealógica*; Garramiola Prieto, *Montilla, guía histórica*.

52. Escritura ante Juan Rodríguez para la obligación de edificar el hospital y una ermita en Montilla, 4 de agosto de 1518, Casa Ducal de Medinaceli, leg. 1002/462-466, AGA, Sevilla.

53. Raúl Romero Medina, "El mecenazgo constructivo de los marqueses de Priego a principios del siglo XVI. La obra y fábrica del Hospital

La escritura pública de esta promoción quedó firmada ante el escribano Juan Rodríguez el 1 de julio de 1512⁵⁴. En el año 1518, doña Catalina nombra a Juan de Moya mayordomo de la institución con la dotación de 200.000 maravedíes para la construcción de la fundación⁵⁵. Esta institución fue elegida por la II marquesa para ubicar el colegio de los jesuitas y su congregación. Doña Catalina había conocido los trabajos apostólicos de estos religiosos y pensó en fundar una comunidad, con el apoyo incondicional del maestro Juan de Ávila, su director espiritual. Paralelamente, su sobrino, el deán de Córdoba, don Juan, hijo de los condes de Cabra, estaba embarcado en el establecimiento de otro instituto en la capital. Esto motivó que se eligiera Montilla para la ubicación del colegio, ante la imposibilidad de hacerlo en la capital. Las obras de adaptación del antiguo hospital y la iglesia duraron hasta 1555, según consta en los diversos pagos que se realizaron⁵⁶. Eligió el lugar que su madre había escogido para el hospital de los Remedios por su magnífica situación. Doña Catalina y su hermana, doña Teresa, donaron el edificio para albergar a los jesuitas y seis casas más, que fueron compradas para ello. Para no dejar a los pobres transeúntes sin el hospital que fundara su madre, se llevaron esta institución a una pequeña ermita dedicada a santa Catalina, contigua a lo que posteriormente será el hospital de San Juan de Dios, en la calle Puerta de Aguilar, hoy sede del Ayuntamiento. Según la escritura pública firmada el 19 de agosto de 1555 ante el escribano Rodrigo Fernández, quedaba instituido definitivamente el colegio. Además, se dejaron firmados unos tratados entre la marquesa y los padres de la Compañía, que se guardan en el archivo episcopal de Córdoba, rubricados el 7 de julio de 1568, en los que se dejaba estipulada una renta anual para su mantenimiento a lo largo de todo su marquesado y, en adelante, a cargo de sus sucesores. Por ello la marquesa fue reconocida como su fundadora y le sucederán en el patronazgo sus descendientes⁵⁷. En cuanto a la construcción, era un inmueble de gran empaque que formaba un extenso complejo entre las calles Corredera, Angustias y Escuelas, con su iglesia, la residencia de los sacerdotes, un huerto y el colegio. Tenía un patio de cien pies de ancho con galerías alrededor, en las que se disponían las oficinas, el huerto, la enfermería y las salas.

de la Encarnación de Montilla (1512-1525),” en *Actas del Octavo congreso nacional de Historia de la Construcción*, coords. Santiago Huerta Fernández y Fabián López Ulloa (Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2013), 941-943.

54. Bernabé Copado, *El colegio de jesuitas en Montilla* (Málaga: Gráficas Alcalá, 1944), 51.

55. Escritura de obligación para la construcción de un hospital y ermita en Montilla, 4 de agosto de 1518, Casa Ducal de Medinaceli, leg. 1002/462-466, AGA, Sevilla.

56. Relación de operarios que trabajaron en la construcción del hospital y los salarios que cobraron, 1520-1525, Casa Ducal de Medinaceli, leg. 1002/468-475; Recibos del Hospital, 17 de julio de 1522, Casa Ducal de Medinaceli, leg. 1002/481-484; Pagos a fray Juan de Mora y otros mayordomos, 1517-1526, Casa Ducal de Medinaceli, leg. 1063/457-582, AGA, Sevilla.

57. Copado, *El colegio de jesuitas*, 52-53.

Todas estas construcciones fueron acompañadas de un gran crecimiento poblacional que propició una fuerte expansión urbanística en Montilla. Se abrieron calles para comunicar estos edificios entre sí y actualmente son las vías principales de la localidad, destacando La Corredera, Puerta de Aguilar y San Francisco Solano. El cerro de San Agustín se fue llenando de casas gracias a la concesión de olivares, propiedad de los agustinos, a los pobladores que quisieron establecerse allí. Esta zona conectó con el palacio de los marqueses y la parroquia de San Sebastián, a través de las calles que hoy forman el popular barrio "de la Cruz". De esta iglesia, dicen las fuentes que era la más antigua de la localidad y que había sido levantada sobre una antigua mezquita. Desde el colegio de los Jesuitas hacia el palacio, se encuentra la plaza de la Rosa. Esta plaza era una explanada, un terreno baldío situado a los pies del antiguo castillo. Doña Catalina mandó reformarlo y urbanizarlo, y recibió como primer nombre plaza Nueva o Baja. A su alrededor asomaban el Cabildo –donde actualmente se encuentra el teatro Garnelo– y los principales edificios civiles del momento: la casa del alcalde, la de justicia y la cárcel, las carnicerías, la alhóndiga, el pósito y las tiendas que había en la localidad. Esta vía se convirtió en el centro económico de la población, donde estaban localizados los talleres y las tiendas. Y el llano de palacio fue el centro de poder, al que se accedía bajando por las calles Gran Capitán y San Luis.

Conclusiones

Este estudio ha servido para reconocer la importancia que tuvo la figura de doña Catalina Fernández de Córdoba para el desarrollo de las localidades que formaban parte de su señorío, dotándolas de construcciones modernas y acordes con la nueva era histórica que comenzaba, promocionando la constitución de comunidades religiosas y renovando los templos, así como dotándolos de los enseres necesarios para su buen funcionamiento. Con ello consiguió mejorar y actualizar los edificios civiles, y al adecuar calles y plazas modernizó el urbanismo y la fisonomía de sus pueblos. Entre las fundaciones religiosas se debe destacar que la llegada de los jesuitas a Montilla y la formación del colegio supuso una gran mejora en el nivel cultural de la capital del estado de Priego, gracias a lo cual personajes tan relevantes como san Francisco de Borja, fray Luis de Granada o el maestro san Juan de Ávila, visitaran la localidad e incluso, en el caso del último, llegara a residir en la misma hasta su fallecimiento.

Pero no sólo hay que reseñar su gran labor como promotora en la construcción de nuevos edificios o en la renovación de los ya existentes, sino como ejemplo de titularidad femenina de un señorío en un momento en que las mujeres quedaban relegadas a su

papel de esposas o hijas de los señores, convirtiéndose en todo un modelo, no sólo como gobernanta sino también como impulsora de las artes. Ella fue la primera mujer que ostentó la titularidad del marquesado de Priego, anteriormente Casa de Aguilar y tras ella llegó otra mujer a ostentar el título del marquesado, que fue su nieta, Catalina Fernández de Córdoba y Figueroa.

Referencias

Fuentes documentales

Archivo General de Andalucía (AGA). Sevilla. Fondos y colecciones: Documentos andaluces del Archivo Ducal de Medinaceli.

Fuentes bibliográficas

- Aguilar y Cano, Agustín, y Antonio Pérez de Siles. *Apuntes históricos de la villa de Puente Genil*. Sevilla: Imp. De Gironés, 1874.
- Alfárez Molina, Cristina. *Priego de Córdoba en la Edad Moderna: epidemias, hermandades y arte devocional*. Priego de Córdoba: Ayuntamiento de Priego de Córdoba, 2004.
- Aranda Bernal, Ana María. "La participación de la mujer en la promoción artística durante la Edad Moderna." *Goya*, 301-302 (2004): 229-240.
- . "El trabajo de las mujeres en la promoción de obras de arte y arquitectura durante la Baja Edad Media." En *Arquitectura y mujeres en la historia*, coordinado por María Elena Díez Jorge, 145-182. Madrid: Ed. Síntesis, 2015.
- Atienza López, Ángela. "La apropiación de patronatos conventuales por nobles y oligarcas en la España Moderna." *Investigaciones históricas*, no. 28 (2008): 79-116.
- Bellido Vela, Elena. "El convento de San Lorenzo de Montilla: dispersión del patrimonio artístico." En *XI Curso de Verano El franciscanismo en Andalucía*, coordinado por Manuel Peláez del Rosal, 13-42. Priego de Córdoba: Asociación hispánica de estudios franciscanos, 2005.
- . "El desaparecido convento franciscano de San Lorenzo de Montilla. Definición geométrica y representación gráfica." Tesis doctoral, Universidad de Córdoba, 2019.
- Calvo Poyato, José. *Guía histórica de Montilla*. Córdoba: Tipografía católica, 1987.
- Castro Peña, Inmaculada de, coord. *Dª Catalina Fernández de Córdoba y Enríquez. V Centenario de la toma de posesión del Marquesado de Priego (1517-2017)*. Montilla: Ayuntamiento de Montilla, 2019.
- Cerezo Aranda, José Antonio, y Manuel Ruiz Luque. "Fuentes bibliográficas franciscanas en la ciudad de Montilla." En *I Curso de Verano El franciscanismo en Andalucía*, coordinado por Manuel Peláez del Rosal, 63-67. Córdoba: Cajasur, 1997.

- Copado, Bernabé. *El colegio de jesuitas en Montilla*. Málaga: Gráficas Alcalá, 1944.
- De las Casas Deza, Luis María. *Corografía histórico-artística de la provincia y obispado de Córdoba*. Córdoba: Imprenta Noguer y Manté, 1840.
- Fernández de Bethencourt, Francisco. *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía Española*. Madrid: Biblioteca Nacional de España, 1905.
- Fernández de Córdoba, Francisco, el Abad de Rute. *Historia y descripción de la antigüedad y descendencia de la casa de Córdoba*. Córdoba: Real Academia de las Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, 1954.
- Galisteo Martínez, José, y Francisco Luque Jiménez. "El sagrario de la parroquia de San Mateo de Monturque, un renovado locus Dei para el Barroco cordobés." *Boletín de Arte*, no. 25 (2004): 273-318. <https://doi.org/10.24310/BoLArte.2004.v0i25.4619>
- Garramiola Prieto, Enrique. "Teresa Enríquez de Córdoba, fundadora del convento de la Coronada de Aguilar." *Ámbitos*, no. 5-6 (2001): 31-42.
- . *Montilla, guía histórica, artística y monumental*. Salamanca: El Almendro, 1982.
- . *La noche oscura de Ana de la Cruz Ribera en Santa Clara de Montilla*. Montilla: Ayuntamiento de Montilla, 1994.
- Garramiola Prieto, Enrique, y José Antonio Morena López. "Catalina Fernández de Córdoba, temple y talento de una mujer renacentista." En *Mujeres cordobesas: su contribución al Patrimonio*, coordinado por Francisco Aguayo Egido y José Antonio Morena López, 387-401. Vol. I. Córdoba: Diputación Provincial, 2005.
- González Moreno, Juan. "Montilla, capital del estado de Priego (siglos XVI y XVII)." En *Montilla, aportaciones para su historia*. Montilla: Ayuntamiento de Montilla, 1982.
- Graña Cid, María del Mar. "Políticas nobiliarias femeninas y espiritualidad en la primera Edad Moderna: Santa Clara de Montilla." *Verdad y Vida*, no. 258 (2011): 149-177.
- Jordano Barbudo, María Ángeles, y Juan Casado Alcaide. *El mudéjar en la clausura. El convento de Santa Clara de Montilla*. Córdoba: Diputación provincial de Córdoba, 2010.
- Llamas y Aguilar, Francisco de. *Epítome de las grandezas de la casa de Córdoba. Manuscrito del Año de 1670*. Montilla: Ed. de la Real Academia de la Historia, 1670.
- Maestre Ballesteros, Antonio. "Aproximación a la imaginería conservada del monasterio de la Coronada de Aguilar de la Frontera." En *IX Curso de Verano El Franciscanismo en Andalucía*, 37-52. Priego de Córdoba: Obra Social y Cultural Cajasur, 2003.
- Márquez de Castro, Tomás. *Títulos de Castilla y señoríos de Córdoba y su reino*. Editado y con estudio preliminar de J. M. de Bernardo Ares. Córdoba: Diputación Provincial de Córdoba, 1981.
- Molina Recio, Raúl. "Nobleza y poder señorial. Los señoríos andaluces de los Fernández de Córdoba en la Edad Moderna: Territorio, población y economía." En *Los señoríos en la Andalucía Moderna. El marquesado de los Vélez*, coordinado por Francisco Andújar Castillo y Julián Pablo Díaz López, 798-815. Almería: Ed. Instituto de Estudios Almerienses, 2007.
- . "La nobleza española en la Edad Moderna: Los Fernández de Córdoba. Familia, riqueza, poder y cultura." *Tiempos modernos*, no. 12 (2005): 1-4.
- . "Formación y evolución del marquesado de Priego en la Edad Moderna. Puente Genil y la Casa de Córdoba." En *Puente Genil, pasado y presente*, coordinado por Enrique Soria Mesa, 375-389. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2002.
- Moyano Llamas, Pablo. *Jesús del Calvario*. Montalbán de Córdoba: Tipografía Católica, 1997.

- Muñoz Dueñas, María Dolores. *El diezmo en el obispado de Córdoba*. Córdoba: Publicaciones Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1988.
- Olmedo Sánchez, Yolanda V. "Mecenazgo femenino en la arquitectura del antiguo reino de Córdoba." *Arenal* 21, no. 1 (enero-junio 2014): 27-46.
- . "Bastiones de la oración: arquitectura y espacios monacales femeninos en el Reino de Córdoba durante la Edad Moderna." *Tiempos modernos*, no. 25 (2015/2016): 1-40.
- Ortiz Juárez, Dionisio et al. *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*. Tomos I-VII. Córdoba: Diputación provincial de Córdoba, 1981-2002.
- Osuna Luque, Rafael. *Historia de Carcabuey, un municipio de la Subbética*. Córdoba: Cajasur, 2002.
- Palma Varo, José. *Apuntes para la historia de Aguilar de la Frontera*. Aguilar de la Frontera: Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, 1983.
- Peláez del Rosal, Manuel. "La iglesia conventual de San Francisco de Priego de Córdoba (1510-1995)." En *II Curso de Verano El Franciscanismo en Andalucía, 157-224*. Córdoba: Ed. Caja-Madrid Obra Social, 1998.
- Peláez del Rosal, Manuel, y Jesús Rivas Carmona. *Priego de Córdoba: guía histórica y artística de la ciudad*. Priego de Córdoba: Ayuntamiento de Priego de Córdoba, 1979.
- Quintanilla Raso, Concepción. *Nobleza y señoríos en el reino de Córdoba. La casa de Aguilar (siglos XIV y XV)*. Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1980.
- Rivas Carmona, Jesús. *Puente Genil monumental*. Puente Genil: Ayuntamiento de Puente Genil, 1982.
- Rodríguez Miranda, María del Amor. "Las empresas artísticas de doña Catalina Fernández de Córdoba, II Marquesa de Priego." En *Dª Catalina Fernández de Córdoba y Enríquez. V Centenario de la toma de posesión del Marquesado de Priego (1517-2017)*, coordinado por Inmaculada de Castro Peña, 167-194. Montilla: Ayuntamiento de Montilla, 2019.
- Romero Medina, Raúl. "El mecenazgo constructivo de los marqueses de Priego a principios del siglo XVI. La obra y fábrica del Hospital de la Encarnación de Montilla (1512-1525)." En *Actas del Octavo congreso nacional de Historia de la Construcción*, editadas por Santiago Huerta Fernández y Fabián López Ulloa, 941-948. Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2013.
- Ruiz Gálvez, Ángel María. "Catalina Fernández de Córdoba, II marquesa de Priego: gobierno y administración de un estado señorial andaluz." En *Dª Catalina Fernández de Córdoba y Enríquez. V Centenario de la toma de posesión del Marquesado de Priego (1517-2017)*, coordinado por Inmaculada de Castro Peña, 199-227. Montilla: Ayuntamiento de Montilla, 2019.
- Soria Mesa, Enrique. "Puente Genil en la época moderna: un poder compartido. La élite local y el señorío." En *Puente Genil, pasado y presente*, coordinado por Enrique Soria Mesa, 265-296. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2002.
- Suárez Arévalo, Jesús. "La ciudad nobiliaria en la Edad Moderna como tipología urbana: algunos ejemplos andaluces." En *Forma urbana. Pasado, presente y perspectivas, Actas del I Congreso ISUF-H*, coordinado por Borja Ruiz Apiláñez, Eloy Solís, y Vicente Romero de Ávila, 515-525. Toledo: Ed. Universidad de Castilla la Mancha, 2017.
- Torres, Alonso. *Chronica de la santa provincia de Granada, de la regular observancia del N. Seráfico padre San Francisco*. Madrid: Por Iuan Garcia Infançon. Copia digital de la Biblioteca Virtual de Andalucía, ed. 1683.

Urquizar Herrera, Antonio. "La dotación ornamental de las parroquias del sur del reino de Córdoba tras la conquista de Granada." En *Estudios de frontera. Convivencia, defensa y comunicación en la Frontera*, coordinado por Francisco Toro Ceballos y José Rodríguez Molina, 785-792. Jaén: Diputación Provincial, 2000.

Villar Movellán, Alberto. "Panorama de las artes pontanesas en la modernidad." En *Puente Genil, pasado y presente*, coordinado por Enrique Soria Mesa, 435-458. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2002.